

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Isidro Martínez Oblanca, Diputado de FORO, integrado en el Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente enmienda a la Moción Consecuencia de Interpelación Urgente presentada por el Grupo Parlamentario Popular para que el Gobierno explique las medidas que piensa adoptar para revertir la pérdida de renta disponible y el empobrecimiento de las familias, agravado por una política fiscal confiscatoria. (Núm. expte 173/000211)

ENMIENDA DE ADICIÓN

Se propone añadir un nuevo punto con el siguiente texto:

El Pleno del Congreso insta al Gobierno a:

- Planificar medidas urgentes con las que afrontar el impacto derivado de los malos datos de 2022 relativos a deuda y déficit público recientemente difundidos por Eurostat.

Justificación.- Dar respuesta inmediata al nuevo escenario económico que compromete severamente el presente y el inmediato futuro de los españoles.

Congreso de los Diputados, 25 de abril de 2023

Isidro Manuel Martínez Oblanca
Diputado por Asturias (FORO)
Portavoz Adjunto del Grupo Parlamentario Mixto

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDA A MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

El GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en los artículos 184.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente ENMIENDA en relación con la MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN URGENTE para que explique las medidas que piensa adoptar para revertir la pérdida de renta disponible y el empobrecimiento de las familias, agravado por una política fiscal confiscatoria (Núm. de Expte.: 173/000211), presentada por el Grupo Parlamentario Popular, incluida en el Punto núm. 7 del orden del día correspondiente a la Sesión núm. 254 del Pleno del Congreso de los Diputados que se celebrará el martes 25 de abril de 2023.

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de abril de 2023.

D. José María Figaredo Álvarez-Sala.

Portavoz sustituto GPVOX.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

1. ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la modificación de la parte dispositiva de la moción consecuencia de interpelación urgente, en el siguiente sentido:

*“El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a **promover la adopción de las siguientes medidas:***

- *Ajustar el IRPF a la inflación ~~para las rentas inferiores a 40.000 euros;~~*
- *~~Bajar~~ **Suprimir** el IVA de las carnes, pescados y conservas.*
- *Recuperar ~~temporalmente~~ la deducción por vivienda habitual, en el caso de ~~para que~~ las familias, se tendrá en cuenta la ~~con~~ rentas familiares per cápita. ~~inferiores a 40.000 euros puedan compensar el aumento de la cuota hipotecaria por la subida del Euribor.~~*
- *Reducir los impuestos devengados en la adquisición de vivienda habitual, ya sea de nueva construcción (Impuesto sobre el Valor Añadido) o no (Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales).*
- *~~Suspender un año~~ **Suprimir** el impuesto a los plásticos de un solo uso. (...).”*

JUSTIFICACIÓN

Mejora técnica.